Empresa de Servicios Públicos de Cajicá S.A. E.S.P.

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CAJICÁ S.A. E.S.P.

SEGUNDO SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO – PAAC

OFICINA DE CONTROL INTERNO

VIGENCIA 2020

Nit: 832.002.386-5
www.epccajica.gov.co
empresa_epc@epccajica.gov.co
Dirección: Calle 3 Sur # 1-35,
Centro Multiferial, Cajicá, Cundinamarca
Teléfono: (57+1)879 65 31 (57+1) 866 28 45

INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO- PAAC DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CAJICÁ S.A. E.S.P.

INTRODUCCIÓN

Según lo dispuesto en los Artículo 73 de la Ley 1474 de 2011 y Artículo 2.1.4.6 del Decreto Reglamentario 124 de 2016, mecanismos de seguimiento al cumplimiento y monitoreo y según la guía "Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano versión 2", corresponde a la Oficina de Control Interno adelantar la verificación de la elaboración y publicación del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano - PAAC; así mismo, efectuar el seguimiento y verificación de las actividades consignadas en dicho Plan.

PERIODICIDAD

- El presente seguimiento corresponde al periodo comprendido entre el 01 de mayo al 31 de agosto de 2020.

OBJETIVO

- Verificar el cumplimiento de las actividades establecidas por la entidad en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano – PAAC de la vigencia 2020.

METODOLOGÍA

El seguimiento se realizó de acuerdo a lo establecido en el documento de "Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano versión 2" de la Presidencia de la República, verificando las actividades de cada uno de los componentes y su ejecución.

1. Gestión del Riesgo de Corrupción – Mapa de Riesgos Corrupción.
2. Racionalización de Trámites
3. Rendición de cuentas
4. Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano
5. Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información

Nit: 832.002.386-5
www.epccajica.gov.co
empresa_epc@epccajica.gov.co
Dirección: Calle 3 Sur # 1-35,
Centro Multiferial, Cajicá, Cundinamarca
Teléfono: (57+1)879 65 31 (57+1) 866 28 45

COMPONENTE I: GESTIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN

SUB COMPONENTE	OBSERVACIONES
Política de Administración de Riesgos	Es necesario actualizar la guía de riesgos de acuerdo con la nueva la política de riesgos aprobada por el Comité de Control Interno.
Construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción	Se cuenta con un mapa de riesgos de corrupción en el cual se identificaron los posibles riesgos de corrupción de seis (6) procesos de la entidad. El seguimiento y verificación de los controles establecidos en los riesgos de corrupción se encuentra como Anexo 1 del presente informe.
Consulta y divulgación	El Plan Anticorrupción se encuentra publicado en la página de la entidad. https://www.epccajica.gov.co/Transparencia_Acceso_Informacion_Publica/Planeacion/PAAC-EPC-2020_Version_2.pdf
Monitoreo y revisión	La Oficina de Control Interno ha venido realizando los seguimientos correspondientes sobre el cumplimiento de los controles del mapa de riesgos.

COMPONENTE II: RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES

COMPONENTE	ACTIVIDAD	FECHA INICIO	FECHA FIN	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Racionalización de tramites	Diseño de encuesta de satisfacción del usuario.	15/02/2020	30/12/2020	*Técnico de atención al usuario. * P.U. de Facturación * Dirección Administrativa y Comercial	A la fecha se evidencia el diseño de la encuesta con las preguntas correspondientes. Dentro del seguimiento, la entidad aclara que el diseño de la encuesta contempla también la aplicación de la misma a los usuarios.
Racionalización de tramites	Realizar análisis que permita la identificación de nuevos trámites.	15/05/2020	15/08/2020	* Técnico de Atención al usuario. * P.U. de Facturación. * Dirección Administrativa y Comercial Dirección de Acueducto, Alcantarillado y Aseo.	De acuerdo al seguimiento realizado, no se evidencia registro de cumplimiento de la actividad establecida. Actividad no cumplida.

Nit: 832.002.386-5
www.epccajica.gov.co
empresa_epc@epccajica.gov.co
Dirección: Calle 3 Sur # 1-35,
Centro Multiferial, Cajicá, Cundinamarca
Teléfono: (57+1)879 65 31 (57+1) 866 28 45

COMPONENTE III: RENDICIÓN DE CUENTAS

SUB COMPONENTE	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	FECHA INICIO	FECHA FIN	OBSERVACIONES
1. Información de calidad y en lenguaje comprensible.	Realizar informes de gestión, sin hacer uso de lenguaje técnico o complejo.	15-10-2020	31-12-2020	A la fecha no se han generado informes de gestión vigencia 2020.
2. Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones.	Disponibilidad de todos los funcionarios en el horario laboral sin requisito o cita previa.	01-01-2020	31-12-2020	Debido a la emergencia Sanitaria dada por el COVID-19, la entidad da respuesta a todas las inquietudes y preguntas que los usuarios presentan a través de las redes sociales y los correos de atención al usuario y Ventanilla Única. Actualmente y cumpliendo con los protocolos de bioseguridad implementados en la entidad, se brinda atención a todos los usuarios de manera presencial en el área de Atención al Usuario.
3. Incentivos para motivar la cultura de la rendición y petición de cuentas.	De acuerdo al documento plan anticorrupción, la entidad no tiene contemplada actividades de incentivos a la comunidad para la rendición de cuentas.			
4. Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional.	Seguimiento y Auditorias	01-01-2020	31-12-2020	Una vez se realice la actividad de rendición de cuentas a la comunidad se realizará el seguimiento correspondiente por parte de la Oficina de Control Interno. Sin embargo, la oficina de control interno puede observar que en la página web se encuentran publicadas todas las actividades que realiza la entidad día a día.

Nit: 832.002.386-5
www.epccajica.gov.co
empresa_epc@epccajica.gov.co
Dirección: Calle 3 Sur # 1-35,
Centro Multiferial, Cajicá, Cundinamarca
Teléfono: (57+1)879 65 31 (57+1) 866 28 45

COMPONENTE IV: MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO.

SUB COMPONENTE	ACTIVIDAD	FECHA INICIO	FECHA FIN	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Mejoramiento en los canales de atención.	* Actualización de página WEB. * Analizar la capacidad y necesidad de atención para establecer un chat virtual.	15/06/2020	31/12/2020	Directora administrativa y comercial	Actualmente el proceso de creación del chat virtual se encuentra diseñado y se encuentra en proceso la creación del protocolo de atención, es decir, definir el horario y el responsable.
Información de calidad y en lenguaje comprensible.	Actualizar el reporte de preguntas frecuentes.	15/05/2020	15/07/2020	Directora administrativa y comercial	En la página web se encuentra un total de 36 preguntas frecuentes, en la cual se incluye también preguntas pro cada uno de los servicios. El subcomponente "*Información de calidad y en lenguaje comprensible*", no corresponde al componente mecanismos para mejorar la atención al ciudadano.
Información de calidad y en lenguaje comprensible.	Publicación oportuna de informes de control político.	15/03/2020	31/12/2020	Directora administrativa y comercial	Se observa la publicación de los informes de control político que ha presentado el Gerente ante el Concejo Municipal. El subcomponente "*Información de calidad y en lenguaje comprensible*", no corresponde al componente mecanismos para mejorar la atención al ciudadano.

Nit: 832.002.386-5
www.epccajica.gov.co
empresa_epc@epccajica.gov.co
Dirección: Calle 3 Sur # 1-35,
Centro Multiferial, Cajicá, Cundinamarca
Teléfono: (57+1)879 65 31 (57+1) 866 28 45

COMPONENTE V: MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN.

SUB COMPONENTE	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	FECHA INICIO	FECHA FIN	OBSERVACIONES
1. Lineamientos de Transparencia Activa.	* Creación de un link específico para dar cumplimiento a la ley 1712 de 2014 de Transparencia y acceso a la información pública.	15/06/2020	31/12/2020	En la página de la entidad se evidencia el link de "*Transparencia y Acceso a la Información*", en el cual se puede consultar la información general que establece la Ley 1712 de 2014. https://www.epccajica.gov.co/transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica/
	*Actualizar con la información disponible.	15/06/2020	31/12/2020	De acuerdo al plan de mejoramiento interno, se está dando cumplimiento a la actualización de la página constantemente.
	*Publicar en el sitio WEB de la EPC las noticias sobre obras y mantenimiento de redes.	15/06/2020	31/12/2020	De acuerdo al seguimiento se evidencia la publicación de las diferentes obras de Acueducto o Alcantarillado que está realizando la entidad en los sectores del Municipio.
2. Lineamientos de Transparencia Pasiva.	*Mantener control sobre las solicitudes de información realizadas por los usuarios.	15/05/2020	15/07/2020	Desde la oficina de ventanilla única se cuenta con un formato "*cuadro de control de radicaciones ventanilla única*" a través del cual se realiza el seguimiento correspondiente a todas las solicitudes que llegan a la entidad.
	* Publicar al acto administrativo sobre costos de reproducción de la información	15/05/2020	15/07/2020	Se evidencia la publicación de la Resolución N° 003- de 2019 en la página de la entidad. Actividad cumplida. https://www.epccajica.gov.co/Transparencia_Acceso_Informacion_Publica/Normatividad/Resoluciones/Resolucion-003-costo-tramites.pdf Se recomienda actualizar los valores de la Resolución, ya que el acto administrativo es de vigencia 2019.
3. Elaboración los Instrumentos de Gestión de la Información.	* Elaborar y publicar el registro de activos de información	15/03/2020	31/07/2020	Se evidencia la publicación en la página web del registro de activos de información. Actividad cumplida.

Nit: 832.002.386-5
www.epccajica.gov.co
empresa_epc@epccajica.gov.co
Dirección: Calle 3 Sur # 1-35,
Centro Multiferial, Cajicá, Cundinamarca
Teléfono: (57+1)879 65 31 (57+1) 866 28 45

	* Elaborar y publicar el esquema de publicación de información.	15/03/2020	31/07/2020	Se evidencia la publicación en la página web del esquema de publicación de información. Actividad cumplida.
	* Elaborar y publicar el índice de información clasificada y reservada.	15/03/2020	31/07/2020	Se evidencia la publicación en la página web del índice de información clasificada y reservada. Actividad cumplida.
4. Criterio Diferencial de Accesibilidad	Implementar herramienta tecnológica que facilite la interpretación de contenido en la página WEB por parte de los usuarios con discapacidad visual o auditiva.	15/03/2020	31/07/2020	La Oficina de Control Interno evidenció en la página web de la EPC el pluging a través del cual los ciudadanos con limitación visual puedan escuchar la información divulgada por parte de la entidad. Actividad cumplida.
	* Creación de contenido para niñas y niños actualizado.	15/03/2020	31/07/2020	En el seguimiento realizado, esta oficina OCI, evidencia la publicación de contenido para niños sobre los programas ambientales.
5. Monitoreo del Acceso a la Información Pública	Mantener control sobre las solicitudes de información realizadas por los usuarios.	15/03/2020	31/07/2020	Desde la oficina de ventanilla única se cuenta con un formato "*cuadro de control de radicaciones ventanilla única*" a través del cual se realiza el seguimiento correspondiente a todas las solicitudes que llegan a la entidad. La actividad ya se encuentra contemplada en el subcomponente N° *2. Lineamientos de Transparencia Pasiva,* se recomienda establecer actividades diferentes en cada subcomponente.

RECOMENDACIONES

- Se recomienda establecer actividades medibles junto con tiempos y responsables en el componente de Gestión del Riesgo de Corrupción.
- Identificar los riesgos de corrupción en el formato "*matriz de riesgos*" establecida por el SGC.

- Ajustar el subcomponente de "*Información de calidad y en lenguaje comprensible*" ya que éste no corresponde al IV componente "Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano".

- Dar cumplimiento a las actividades que se establecen en el documento de Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano –PAAC vigencia 2020.

- Tener en cuenta el tercer seguimiento que se realizará por parte de la Oficina de Control Interno en el mes de enero de 2021 por el periodo del 01 septiembre al 31 de diciembre de 2020.

Atentamente,



MARTHA LILIANA GARCIA ROJAS
Jefe de Control Interno
Empresa de Servicios Públicos de Cajicá S.A. E.S.P.

Nit: 832.002.386-5
www.epccajica.gov.co
empresa_epc@epccajica.gov.co
Dirección: Calle 3 Sur # 1-35,
Centro Multiferial, Cajicá, Cundinamarca
Teléfono: (57+1)879 65 31 (57+1) 866 28 45